



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO**

Nro. GS- 2025 - / CODIT – DITAH – 20.7

Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

Señor Patrullero (R)
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GRAJALES
Policía Metropolitana de Bogotá
Transversal 33 # 48C-21 B/FATIMA
Teléfono: 3234822580
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: citación para notificación personal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de nómina) ubicada en la Avenida La Esmeralda nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser notificado de la Resolución Nro. 00467 DEL 26-02-2025 *“Por la cual se dispone la devolución de los haberes retenidos y se reconoce el tiempo de servicio a un patrullero retirado de la POLICÍA NACIONAL”*.

Igualmente se podrá realizar la notificación del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser notificado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ibídem.

Es preciso indicarle al señor subintendente LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GRAJALES, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente,

Teniente coronel EDWIN ANTONIO BLAZ MEDINA
Jefe Grupo Talento Humano MEBOG(E)

Elaboro: IT. DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ
MEBOG-GUTAH

Revisó: ST. DAVID DURÁN CABALLERO.
MEBOG-GUTAH

Fecha de elaboración: 25-04-2025
Ubicación: D:\NÓMINA MEBOG\2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 3502150302
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA